



DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 005/2012
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

**ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS
DE LA INVITACION RESTRINGIDA NÚMERO IR-002-2012**

En el Municipio de Metepec, México, siendo las **diez** horas con **quince** minutos del día **veintiocho** de **septiembre** de dos mil doce, reunidos en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense del Emprendedor de la Secretaría de Desarrollo Económico, sita en Puerto Mazatlán Norte número ciento setenta y seis; los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense del Emprendedor: **Lic. Luis Enrique Neira Sánchez**, en su carácter de Presidente, **C.P. Roberto Corral Firo** representante del Área Financiera; **L.C.P. y A.P. Juana Romero Sánchez**, Contralor Interno del Instituto Mexiquense del Emprendedor; **Lic. María Elena Ramírez Floriano**, representante del Área Jurídica; **Jorge Luis Sánchez Martínez**, en suplencia del representante del Área Usuaría, según oficio de fecha 26 de septiembre de 2012; **Adriana Magdalena Ortiz Aguilar**, Secretario Ejecutivo; así como los representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparece al final de la presente acta y con fundamento en los artículos 13.36, fracción III, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 87, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de su Reglamento; así como al Dictamen número 366/2012, de fecha 21 de agosto de 2012, emitido por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, con el propósito de realizar la presentación de propuestas técnicas y económicas; así como la apertura y revisión de propuestas técnicas respecto a la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases de la Invitación Restringida número **IR-002-2012**, con fundamento en el Artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, el Presidente del Comité somete a consideración de sus miembros se habiliten horas inhábiles para la conclusión y notificación del fallo definitivo del presente procedimiento, acordándose por unanimidad la autorización para habilitar horas inhábiles para el deshago del presente procedimiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Declaratoria de inicio del acto.
2. Lectura al registro y declaratoria de asistencia del número de licitantes.
3. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
4. Apertura de propuestas técnicas.
5. Revisión de propuestas técnicas.
6. Declaratoria de la aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.

En desahogo del **primer** punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a declarar el inicio del “**acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas**”.

Acto seguido, para el desahogo del **segundo** punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al registro de asistencia al acto haciendo la declaratoria del número de oferentes siguientes:

VOYAGER S.A. DE C.V. representado por

INFORMATICA Y OFICINAS, S.A. DE C.V. representado por

MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. representado por

DANIEL MORENO CASTAÑEDA

**FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**

JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ



DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 005/2012
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

En desahogo del **tercer** punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo pronunció en voz alta el nombre de cada uno de los oferentes presentes, solicitándoles la presentación y entrega de los sobres cerrados que contiene su propuesta técnica y económica, quedando éstos bajo su custodia, mencionándoles que a partir de este momento no podrán adicionar documento alguno a las propuestas.

En desahogo del **cuarto** punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo en voz alta, pronunció el nombre del licitante, cuya propuesta técnica procedió a abrir, conforme a la lista de asistencia.

En desahogo del **quinto** punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo y los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense del Emprendedor, revisaron en presencia de los licitantes las propuestas técnicas, verificando que las mismas cuenten con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases y/o junta de aclaraciones; los resultados de dicha revisión se plasmaron en el "Cuadro comparativo de propuestas técnicas y económicas".

Una vez realizada la revisión de los requisitos formales y documentales que integran las propuestas técnicas se procedió a foliarlos.

En consecuencia, el Secretario Ejecutivo anunció el nombre y el total de fojas de las propuestas recibidas siendo las siguientes:

La documentación presentada por la empresa denominada **VOYAGER S.A. DE C.V.**, consta de **160 (Ciento sesenta) fojas**.

La documentación presentada por la empresa denominada **INFORMATICA Y OFICINAS METEPEC, S.A. DE C.V.**, consta de **113 (Ciento trece) fojas**.

La documentación presentada por la empresa denominada **MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.**, consta de **109 (Ciento nueve) fojas**.

En el desahogo del **sexto** punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, en voz alta pronunció el nombre o razón social de los oferentes que **incumplen** con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, dando a conocer las razones y fundamentos que justifican tal circunstancia, comunicándole su desechamiento por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto.

Considerando los criterios de evaluación y selección de las propuestas técnicas establecidas en las bases, se realizó el análisis y evaluación de ofertas del que resultó:

La empresa denominada **Informática y Oficinas, S.A. DE C.V.** incumple con las especificaciones técnicas completas, consistente en la no presentación del escrito del punto 3 del anexo 1 A, que dice: "Escrito original, elaborado en papel membretado del oferente. suscrito por su representante legal o por quien tenga facultad legal para ello y dirigido al Instituto Mexiquense del Emprendedor de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, en el que señale, bajo protesta de decir verdad, el domicilio en el territorio del Estado de México, para efectos de recibir notificaciones de cualquier



489



DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 005/2012
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

naturaleza o, en su caso, el domicilio en donde podrán efectuarse por correo certificado con acuse de recibo, y mencionar que este (os) mismo (s) se asentará (n) en el contrato correspondiente en caso de resultar adjudicado” por lo cual cae en el supuesto de desechamiento previsto en el punto 6.2.1 de las bases del presente procedimiento, que a la letra establece “La omisión o incumplimiento de alguno de los requisitos, documentos o lineamientos establecidos en las presentes bases, el no asentar los aspectos desahogados en la junta de Aclaraciones, así como no indicar de manera expresa las condiciones comerciales y económicas en los términos de los puntos 1.3.1. y 1.3.2. de estas bases”. Por esta razón se desecha su propuesta técnica.

En consecuencia con fundamento en los artículos 13.36 fracción III, del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; y 87 fracciones VI y X de su Reglamento; así como en el punto 6.2.1 de las bases ya precisados **se determina procedente desechar la propuesta técnica de la empresa antes mencionada.**

Por lo que con fundamento en el artículo 13.36 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se informa al oferente que su propuesta técnica conjuntamente con el sobre debidamente cerrado que contiene su oferta económica, quedan a su disposición para su consulta en la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto Mexiquense del Emprendedor de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, dentro de los 15 días hábiles posteriores al que surta efectos la notificación del fallo.

Así mismo se informa que para la empresa denominada **VOYAGER, S.A. DE C.V.** es aceptada su propuesta técnica ya que cumplió con toda la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, así como con las especificaciones técnicas completas, cantidades, marca, modelo y demás características de los bienes ofertados.

Finalmente, para la empresa **MACAN REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.,** es aceptada su propuesta técnica ya que cumplió con toda la información, documentación y demás requisitos solicitados en las bases, así como con las especificaciones técnicas completas, cantidades, marca, modelo y demás características de los bienes ofertados.

Se hace constar que se invito a los representantes del Departamento de Monitoreo del Sistema Estatal de Informática, CC Rosa María Aguirre Sánchez e Iván Hernández Colin, quienes por causas de fuerza mayor se retiraron debido a la carga excesiva de trabajo.

Consecuentemente el Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13.36, fracción III y 87 fracción X, de su Reglamento, por lo que se dio por terminado el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas técnicas, a las **15:30** horas del día de la fecha que dio inicio, firmando al margen y al calce, los servidores públicos que intervinieron, para debida constancia legal. La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.



DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 005/2012
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS:

EL PRESIDENTE

Lic. Luis Enrique Neira Sánchez

EL REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA

C.P. Roberto Corral Firo

EL CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO
MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

L.C.P. y A.P. Juana Romero Sánchez

EL REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA

Lic. María Elena Ramírez Floriano

EL SECRETARIO EJECUTIVO

Adriana Magdalena Ortiz Aguilar

EL REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA

Jorge Luis Sánchez Martínez

LAS EMPRESAS

NOMBRE, DENOMINACION O
RAZÓN SOCIAL

PROPIETARIO O
REPRESENTANTE

FIRMA

VOYAGER S.A. DE C.V.

INFORMATICA Y OFICINAS
METEPEC, S.A. DE C.V.

MACAN REPRESENTACIONES,
S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA RELATIVA AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS, INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-002-2012, QUE CELEBRA EL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.